



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
Organismo Descentralizado



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO
ORGANISMO DESCENTRALIZADO

III SESIÓN ORDINARIA H. JUNTA DIRECTIVA

CARPETA DE TRABAJO
29 DE SEPTIEMBRE DE 2017





CECYTE
Tabasco

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
Organismo Descentralizado



1

BIENVENIDA A LOS ASISTENTES



2

LISTA DE ASISTENCIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. Ángel Eduardo Solís Carballo

Secretario de Educación en el Estado y Presidente de la H. Junta
Directiva

Lic. Amet Ramos Troconis

Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

M.C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz

Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales CECyTE's

Lic. Olivia del Carmen Azcona Priego

Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública

REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

C.P. Eduardo García Hernández

Representante Legal del Despacho Contable GH Servicios
Empresariales

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

C. Ferdusi Bastar Mérito

Empresario

Lic. Omar Medina Espinoza

Director del Hotel Olmeca Plaza

ASISTEN CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO

Dr. Romel Paredes Cruz

Director de Educación Media de la S.E. del Estado y
Secretario de Actas de la H. Junta Directiva

INVITADOS ESPECIALES

L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios

Secretaria de Contraloría en el Estado

Mtro. Emilio Francisco Álvarez Quevedo

Subsecretario de Planeación y Evaluación S.E.

Mtro. Emilio Alberto de Ygartua y Monteverde

Subsecretario de Educación Media y Superior en el Estado
Presidente Suplente de la H. Junta Directiva

Lic. Julio César Santos Puón

Encargado de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP
en el Estado de Tabasco (RESEMS)

Ing. Andrés Peralta Rivera

Director General del CECYTE-Tabasco



3. ORDEN DEL DÍA

Fecha: 29 de septiembre de 2017.

Lugar: Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior.

1. Bienvenida de los asistentes.
2. Lista de asistencia y declaración de quorum.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la II Sesión Ordinaria 2017.
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Asuntos que requieren Aprobación de la H. Junta Directiva.
 - 6.1 Solicitud de aprobación de la cuota para la concesión de cafetería del Plantel no. 20 y de la Dirección General.
 - 6.2 Aprobación de la actualización del Reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia de los Planteles del CECyTE Tabasco.
 - 6.3 Presentación para autorización del Código de Ética y Conducta del CECyTE Tabasco.
 - 6.4 Presentación para aprobación de la Modificación del Presupuesto 2017.
 - 6.5 Presentación para autorización del proyecto de Procedimientos para Depuración y Cancelación de Saldos.
 - 6.6 Se somete a conocimiento de la H. Junta Directiva el proceso de baja de bienes no útiles de esta Institución.
 - 6.7 Solicitud de aprobación del Catálogo de perfiles específicos para funciones de docentes y técnicos docentes del CECyTE Tabasco.
7. Asuntos de Carácter Informativo.
 - 7.1 Asuntos Académicos.
Actividades Académicas.
 - 7.2 Asuntos Administrativos y de Gestión.
Se somete a conocimiento de la H. Junta Directiva el proceso de baja de bienes no útiles de esta Institución.
Comportamiento del Presupuesto al mes de julio del Ejercicio Fiscal 2017.
Estados financieros de mayo 2017.
Estados financieros de junio 2017.
Estados financieros de julio 2017.
 - 7.3 Asuntos de Planeación y Evaluación.
Indicadores básicos institucionales.
Presentación de avances al tercer trimestre de los Indicadores del Plan de Desarrollo Institucional.
Mantenimiento, rehabilitación o construcción de obras concluidas, con recursos propios, extraordinarios o concursables.
 - 7.4 Actividades de Extensión y Vinculación.
Actividades culturales y deportivas.
Reconocimientos o logros culturales y deportivos.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura y ratificación de acuerdos.
10. Clausura de la sesión.

4.

**LECTURA
DEL ACTA DE LA
II SESIÓN ORDINARIA 2017**



5

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS



ACUERDO	
<p>Acuerdo No. 07.01.22.03.2013.S. El H. Junta Directiva da por presentado el informe sobre la situación encontrada en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco en la Entrega Recepción 2013. Instruye al Director General a presentar el dictamen que emita la Secretaría de Contraloría en la próxima Sesión Ordinaria y solicite por escrito a la Secretaría de Planeación y Finanzas se reintegre el adeudo pendiente con la institución correspondiente al 1% de incremento salarial de febrero 2012 a marzo 2013.</p>	
No. de Sesión	Gestiones Realizadas
II Sesión Ordinaria 2013	<p>La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción.</p> <p>En relación a la solicitud del adeudo de la SEPLAFIN con el Colegio, por concepto de Actualización de tabuladores, ya fue solicitado mediante oficios No. CECYTE/DG/0337/2013 y CECYTE/0338/2013 con fecha 2 de mayo del presente año; estamos en espera de que sean recibidos y sellados, ya que solo se recibieron de manera económica</p>
III Sesión Ordinaria 2013	<p>La Secretaría de Contraloría aun no emite dictamen sobre la situación encontrada en la Entrega-Recepción. Sin embargo, se solicitó mediante oficio No. CECYTE/DG/0604/2013, anexo a este acuerdo, un informe del status de las observaciones encontradas y reportadas a dicha Secretaría.</p> <p>El CECYTE-Tabasco ha realizado las gestiones necesarias, pero hasta la presente fecha la Secretaría de Contraloría aún no envía la información correspondiente.</p> <p>Por lo que ante el pleno del H. Junta Directivo el Presidente Suplente solicita el apoyo a los representantes de la Secretaría de Contraloría y de la Secretaría de Planeación y Finanzas para atender el asunto.</p>
IV Sesión Ordinaria 2013	<p>No ha radicado la Secretaría de Planeación y Finanzas el recurso.</p>
I Sesión Ordinaria 2014	<p>El 1% de incremento Salarial se autorizó en el año 2012 con un importe de 1'123,841.95 de los cuales la Federación radicó al Gobierno del Estado \$429,004.61 en Diciembre del Año 2012, quedando como refrendo en el año 2013 ante la Secretaría de Finanzas, ya que ésta lo depositó al Colegio en el mes de abril del mismo año. La parte restante fue depositada a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado en el mes de abril de 2013 por un importe de \$694,837.34 debiendo depositarlo ésta última al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco después del trámite de ampliación de recursos que se realizó ante la Dirección de Gasto Público de la Secretaría de Finanzas, la cual no dio respuesta favorable, ni negativa sobre la Autorización de la ampliación presupuestal por dicho recurso, aun cuando el importe ya estaba depositado a la Secretaría de Finanzas en espera de que fueran liberados a favor del Colegio.</p> <p>Cabe señalar que a la fecha a pesar de la insistencia sobre la ampliación del recurso federal restante antes señalado, seguimos sin obtener respuesta sobre el destino de dichos recursos, y tampoco fue autorizada la parte Estatal que le correspondía al Gobierno cubrir, para cumplir con el Convenio de Coordinación.</p>



<p>II Sesión Ordinaria 2014</p>	<p>Con fecha 28 de marzo de 2014 se giraron a la Secretaria de Planeación y Finanzas los Oficios Núm. CECYTE/DG/0096/2014 y CECYTE/DG/0141/2014 en donde se solicita la Ampliación de Recursos Federales por la cantidad de \$694,837.37 y \$1'123,841.95 correspondiente a la parte que le toca aportar al Estado, por concepto de Actualización de Tabuladores del 1% Autorizado por la federación en el Ejercicio 2012, sin embargo la Secretaria de Planeación y Finanzas a través de la Dirección de Gasto Público no quisieron recibir los oficios en comento, por lo que el 26 de mayo de 2014 se envía el oficio núm. CECYTE/DG/0212/2014 en donde se le solicita al Secretario de Planeación y Finanzas su intervención para que nos permita tramitar nuevamente la ampliación de dichos recursos o en su caso se nos informen el Status en que se encuentran actualmente.</p> <p>Derivado de la petición solicitada en oficio CECYTE/DG/0212/2014 del 26 de mayo de 2014 la Secretaria de Finanzas vía telefónica nos informa que estará abierto el Sistema Alfa para cargar únicamente la ampliación por la cantidad de \$ 694,837.34, mismo que fueron tramitados mediante el oficio núm. CECYTE/DG/0096/2014 de fecha 27 de mayo de 2014, no así la parte que le corresponde aportar al Estado.</p>
<p>III Sesión Ordinaria 2014</p>	<p>Se recibió respuesta de la Secretaría de Planeación y Finanzas mediante oficio No. SPF/AL0915/2014 con fecha 27 de Mayo de 2014, donde se autoriza el recurso federal que quedaba por concurrir por la cantidad de \$ 694,837.34, los cuales fueron depositados a la cuenta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el 12 de Agosto de 2014, por medio de orden de pago CE-69 del mismo mes y año.</p> <p>Es importante señalar que en cuanto a la parte que le corresponde al Estado aportar, según convenio de Colaboración no se ha obtenido respuesta alguna sobre los oficios que se han entregado ante las Instancias correspondientes solicitando la ampliación de recursos estatales, por lo que se le solicita mediante oficio No. CECYTE/DG/0376/2014 el estatus en el que se encuentran dichos oficios.</p> <p>La representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas solicito al Director General que se presente con la Directora de Gasto Publico para atender con prontitud dicho acuerdo.</p>
<p>IV Sesión Ordinaria 2014</p>	<p>En seguimiento de este punto de acuerdo, se sostuvo una plática con la Lic. María Georgina López Hechem.- Directora General de Programación Presupuestaria de la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, a la cual asistieron por parte del CECyTE Tabasco el Director de Planeación, el C. Braulio Cruz Jiménez y el C. Moctezuma Hernández Álvarez.- Subdirector del Área de Programación y Presupuesto, en la cual de manera verbal les informo que hasta la fecha no se tiene respuesta a la solicitud de ampliación de recurso estatal para el pago del 1% de actualización de tabuladores del ejercicio 2012, ya que todavía se encuentra en análisis dicha solicitud.</p>
<p>I Sesión Ordinaria 2015</p>	<p>Como resultado de pláticas sostenidas de manera personal entre el C.P. Moctezuma Hernández Álvarez Subdirector de Programación y Evaluación del Cecyte Tabasco, con el nuevo Director General de Programación Presupuestaria de la Secretaria de Planeación y Finanzas M.A.P. Tomas Alamina Aguilar, se nos hizo de conocimiento que se realizará un análisis de todos los recursos con los que no concurrido el estado, para dar respuesta a nuestras solicitudes, posteriormente se nos</p>



	darán a conocerlas fechas en que se autorizaría subir al programa ALFA dichas ampliaciones.
II Sesión Ordinaria 2015	A la fecha no ha habido avances, debido a que la Secretaria de Planeación y Finanzas no ha autorizado subir al sistema ALFA la ampliación del 1% de actualización de Tabuladores del ejercicio 2012.
III Sesión Ordinaria 2015	En seguimiento de este acuerdo, se giró el Oficio No.CECYTE/DG/0408/2015, con fecha 18 de agosto 2015, signado al Lic. Amet Ramos Troconis Secretario de Planeación y Finanzas del Estado, con atención a la Dirección General de Programación Presupuestaria, solicitando Ampliación de Recursos Estatales pendientes de concurrir por un monto de \$1,123,841.95, que corresponden a actualización de tabuladores del 1% de personal de base y confianza, del cual a la fecha no se ha obtenido respuesta oficial.
IV Sesión Ordinaria 2015	De nueva cuenta se solicitó la ampliación de \$ 1, 123,841.95 (Un millón ciento vientos mil ochocientos cuarenta y un pesos 95/100 m.n.) mediante oficio núm. CECYTE/DG/0649/2015 de fecha 05 de noviembre de 2015, el cuál fue recibido por la Dirección General de Programación Presupuestaria de la Secretaria de Planeación y Finanzas, y mismo que posteriormente fue cancelado, con el entendido de que solo autorizarían la ampliación por este concepto correspondiente al ejercicio 2015.
I-II-III-IV Sesiones Ordinarias 2016	Sin avances significativos en cuanto al dictamen que debe emitir la Secretaria de Contraloría. En cuanto a la solicitud a la Secretaria de Planeación y Finanzas sobre el adeudo pendiente, esta fue atendida mediante los oficios SPF/AL2375/2015 y SPF/AL2376/2015 Quedando debidamente atendido. Se continúa en espera de las observaciones de la Secretaría de Contraloría.
I y II Sesión Ordinaria 2017	Se continúa en espera de las observaciones de la Secretaría de Contraloría.
ACUERDO	
Acuerdo No. 05.02.13.06.2017.R. La Junta Directiva dio por presentada la solicitud de regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, recomendando al director general revisar la formalización de este pago con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, con la Secretaría de Contraloría y la Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP.	
II Sesión Ordinaria 2017	El pasado 4 de julio mediante oficios no. CECYTE/DG/UAJ/100/2017 y CECYTE/DG/UAJ/101/2017 se solicitó a la Secretaría de Contraloría y a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado, llevar a cabo una reunión de trabajo para efectos de exponer los antecedentes de la regulación de las cuotas de "Apoyo a la Vivienda". Por lo que durante el mes de julio se llevaron a cabo las mesas de trabajo en SECOTAB, llegando al acuerdo de formalizar la solicitud de opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a dicha cuota a través del oficio no. CECYTE/DG/UAJ/127/2017 ; actualmente estamos en espera de respuesta. Se anexan oficios citados.

6

ASUNTOS QUE REQUIEREN APROBACIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

6.1 Solicitud de aprobación de la cuota para la concesión de cafetería del Plantel no. 20 y de la Dirección General.

Con fundamento en el artículo 8 fracción V del Decreto de Creación No. 0715 de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, se presenta para aprobación de esta H. Junta Directiva, la propuesta de los costos de las cuotas para la cafetería del Plantel No. 20 y para la cafetería de la dirección general.

Plantel	Cuota Mensual	Matrícula
20	\$3,000.00	285
Dirección General	\$3,000.00	238

Los montos propuestos se han obtenido a través de un balance donde se contempla ubicación, matrícula y turno.

6.2 Aprobación de la Actualización del Reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia de los Planteles del CECyTE Tabasco.

Con fundamento en el artículo 8 fracción IV del Decreto de Creación No. 0715 de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, se solicita a esta H. Junta Directiva la aprobación de la actualización del Reglamento de las Asociaciones de Padres de Familia de los Planteles del Colegio.

Con el propósito de actualizar el marco normativo para el buen funcionamiento del Colegio, se realizaron las modificaciones a los artículos 9 y 34 del Reglamento en mención, cuya finalidad es dejar sentadas las bases normativas para la debida integración y funcionamiento de las Asociaciones de Padres.

Anexo CD.

6.3 Presentación para autorización del Código de Ética y Conducta de este Colegio.

Con fundamento en el artículo 8 fracción IV del Decreto de Creación No. 0715 de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, se solicita a esta H. Junta Directiva la autorización del Código de Ética y Conducta para este Colegio.

Con el propósito de que todos y cada uno de los Servidores Públicos que integramos el CECyTE Tabasco, laboren con actitud de servicio positiva y aptitud profesional bajo un contexto de calidad humana que fomente una cultura de valores y principios que guíen nuestro proceder diario, proponiendo soluciones a los paradigmas educativos, que propicien día a día la unión, la justicia y la equidad institucional, que se traduzcan en beneficio para los estudiantes y la sociedad, y al mismo tiempo, cumplir las obligaciones que la ley nos dicta para desempeñar nuestro trabajo con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

Anexo CD.

6.4 Presentación para aprobación de la modificación del presupuesto 2017.

Con fundamento en el artículo 8 fracción V del Decreto de Creación No. 0715 de este Colegio, se presenta ante esta H. Junta Directiva la Modificación al Presupuesto 2017, quedando de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO
	I Sesión Ordinaria			III Sesión Ordinaria
RECURSO FEDERAL	\$201,714,891.00	\$18,463,655.34	-\$25,899,609.00	\$194,278,937.34
RECURSO ESTATAL	\$109,108,703.00	\$1,929.50		\$109,110,632.50
OTROS RECURSOS	\$0.00	\$956,888.63		\$956,888.63
INGRESOS PROPIOS	\$4,800,000.00		-\$1,412,074.38	\$3,387,925.62
TOTAL	\$315,623,594.00			\$307,734,384.09

6.5 Presentación para aprobación del proyecto de Procedimientos para Depuración y Cancelación de Saldos.

Con fundamento en el artículo 16 fracción VII del Decreto de Creación No. 0715 de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, se solicita a esta H. Junta Directiva la aprobación del Proyecto de Procedimientos para Depuración y Cancelación de saldos; con el propósito de que los estado financieros y la información emanada de la contabilidad se integre bajo criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia y comprensibilidad; asimismo contar con una herramienta que apoye los procesos de depuración y cancelación de saldos en las diferentes cuentas balance.

Anexo CD.

6.6 Se somete a conocimiento de la H. Junta Directiva el proceso de baja de bienes no útiles de esta Institución.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 1, 2, 5, 6 y 14 de los Lineamientos relativos a la Disposición Final, Enajenación y Baja de Bienes Muebles del Gobierno del Estado de Tabasco, publicado en el suplemento B, del Periódico Oficial del Estado no. 7620, de fecha 16 de septiembre de 2015; se anexa al presente el desglose de bienes muebles que se encuentran en proceso de baja.

DESGLOSE DE BIENES MUEBLES PROPUESTOS PARA BAJA 2017

UBICACIÓN	511.- Muebles de oficina y estantería	512.- Muebles, excepto de oficina y Estantería	515.- Equipo de comp. y de tec. de la información	519.- Otros mobiliarios y equipos de administración	521.- Equipos y aparatos audiovisuales	523.- Cámaras fotográficas	529.- Otros mob. equipo educacional y recreativo	564.- Sist. de aire acond. calefacción y de refrig. ind. y comercial	565.- Equipo de comunicación y telecomunicación.	567.- Herramientas y Maquinas.	TOTAL BIENES
DIRECCION GENERAL	3	0	9	2	1	0	0	7	3	1	26
PLANTEL 1	8	0	15	3	0	0	0	5	0	1	32
PLANTEL 2	5	0	1	1	1	1	13	5	0	0	27
PLANTEL 3	9	0	37	5	0	1	8	2	0	2	64
PLANTEL 4	0	0	1	5	0	0	0	12	0	0	18
PLANTEL 6	0	0	2	24	2	1	50	0	0	1	80
PLANTEL 7	2	0	0	2	0	0	0	2	0	0	6
PLANTEL 8	3	0	40	4	0	0	11	0	0	0	58



PLANTEL 9	18	0	4	1	4	0	1	0	1	0	29
PLANTEL 12	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
PLANTEL 13	0	0	3	5	1	0	12	1	0	0	22
PLANTEL 14	6	0	6	2	1	0	0	1	0	1	17
PLANTEL 16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
PLANTEL 17	3	0	1	4	0	1	0	0	0	0	9
PLANTEL 18	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
							TOTAL BIENES MUEBLES				393

De este modo, se libera espacio en las instalaciones de los planteles de este Colegio, así como la actualización de saldos e inventarios en la Cuenta Pública.

6.7 Solicitud de aprobación del Catálogo de perfiles específicos para funciones de docentes y técnicos docentes del CECyTE Tabasco.

En la II Sesión Ordinaria de esta H. Junta Directiva; se dio por presentado el catálogo de perfiles específicos para funciones de docentes y técnicos docentes del CECyTE Tabasco; solicitando a la Dirección General del Colegio realizar las gestiones pertinentes para la oficialización de dicho instrumento ante la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente.

Por ello, mediante Oficio No. CECYTE/DG/272/2017, se solicitó la aprobación del catálogo a la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, misma que a través del Oficio No. SE/SPyE/CESPD/0345/2017 manifestó que corresponde a cada organismo descentralizado determinar y aprobar el catálogo de perfiles en mención.

Por lo anterior, y en cumplimiento a las facultades conferidas en el artículo 8 fracción II del Decreto de Creación de este Colegio y para dar cumplimiento a la Ley General del Servicio Profesional Docente, específicamente en su artículo 9, fracción II, que a la letra dice: “Determinar los perfiles y los requisitos mínimos que deberán reunirse para el Ingreso, Promoción, Reconocimiento y Permanencia en el servicio...”; se presenta ante el pleno de esta H. Junta Directiva para su aprobación la propuesta del catálogo de perfiles específicos para funciones de docentes y técnicos docentes del CECyTE Tabasco.

7

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

7.1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Actividades correspondientes de Mayo - Julio 2017

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA	DESARROLLO
02-04 mayo 11-12 mayo 16-19 mayo 22-24 mayo	CECYTE- INJUTAB Integración de los comités de la juventud, con los alumnos de sexto semestre.	Alumnos beneficiados 3050 alumnos.
04 mayo	Realización de pruebas rápidas de VIH, Programa de Servicios Amigables de la Secretaría de Salud, Promotores en Salud Sexual y Reproductiva. Plantel No. 2	Alumnos que se realizaron voluntariamente la prueba: 62 Alumnos que integran el grupo promotores de la salud: 17
08 mayo	Taller Estatal: “Nuevo Modelo Educativo” Sede: Instituto Tecnológico de Villahermosa	Objetivo: Dar a conocer la mecánica de implementación del Nuevo Modelo Educativo y establecer el cronograma de trabajo. Participantes: 84 docentes, 21 directores de plantel, 15 personas de la Dirección Académica.
09 mayo	Taller Estatal: “Normalidad Mínima en EMS” Sede: COBATAB Plantel 28	Objetivo: Dar a conocer los elementos de la Normalidad Mínima aplicable a la Educación Media Superior. Participantes: 21 directores de plantel, 15 personas de la Dirección Académica.
11 mayo	Evento: “Construye-T con los alumnos de Alimentos”	Alumnos que participaron: 130

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA	DESARROLLO
12 mayo	<p>Plática: “Reunión de trabajo con directores de Plantel”</p>	<p>Participaron los 21 directores de plantel, para analizar diversos temas con respecto a la operatividad de los planteles y la implementación del nuevo modelo educativo.</p>
19 mayo	<p>Evento: “Módulo de Atención Nutricional evento construye –T”</p> <p>Sede: Plantel No. 7</p>	<p>Alumnos beneficiados: 711 Alumnos participantes: 67</p>
<p>16-19 mayo 22-23 mayo 25-26 mayo 30 mayo</p>	<p>Pláticas “Alimentación saludable”</p> <p>“Sexualidad, comunicación entre padres e hijos”.</p>	<p>Alumnos beneficiados: 350</p> <p>Planteles: 5,7,11, 16, 17 y 19</p>
16-26 mayo	<p>Período de registro para el Examen Único de Ingreso a la Educación Media Superior</p> <p>Sede: 21 Planteles</p>	<p>Se recibió a un total de 4,708 jóvenes quienes solicitaron ingresar a este subsistema</p>
23 mayo	<p>Plática: “Drogadicción”</p> <p>Impartida por personal de la Gendarmería</p>	<p>Asistentes: 18 miembros del personal administrativo</p>
24 mayo	<p>Taller: “Primeros auxilios”</p> <p>Impartido por personal de la Gendarmería</p>	<p>Dirigido a personal del área de trabajo social, 23 participantes</p>
24 mayo	<p>Taller: “Biodiversidad y las fuentes de energía”</p> <p>Impartido por personal de la SERNAPAM</p>	<p>Alumnos beneficiados: 24 jóvenes de 4º semestre del plantel 21</p>

FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA	DESARROLLO
25 mayo	Curso: “Liderazgo Efectivo” Impartido por la Secretaría de Administración	Personal administrativo beneficiado: 21
26 mayo	Taller: “Amor es sin violencia” Impartido por el Instituto Estatal de la Mujer. Cultura de servicio.	Alumnos beneficiados: 71 jóvenes de 6º semestre del plantel 17 Personal administrativo beneficiado: 21 de los 21 planteles
29-31 mayo 01-02 junio	Feria de Proyectos Académicos Multidisciplinarios (FEPAM) 21 planteles del CECyTE Tabasco.	Se presentaron 232 proyectos académicos en las 21 ferias, y participaron más de 2,500 alumnos.
30 mayo	Taller: “Introducción a la Administración” Impartido por la Secretaría de Administración	Beneficiados: 9 miembros del personal administrativo
30 mayo	Segundo evento público de asignación de vacantes.	Convocados por la Dirección General, 4 sustentantes del concurso de oposición para el Ingreso al Servicio Profesional recibieron sus altas definitivas y fueron incorporados al servicio.
23 junio	Aplicación del Examen Único de Ingreso a la Educación Media Superior Sede: 21 planteles	Se aplicó el examen a los 4,708 jóvenes registrados
29-30 junio	Reunión con docentes y tutores de los 21 planteles	Participantes: 21 docentes y 2 coordinadores académicos
19-31 junio 01-07 julio	Eventos de Graduación de la Generación 2014-2017 Sede: 21 planteles.	Cerca de 3000 alumnos concluyeron sus estudios de bachillerato tecnológico, y participaron en los eventos de graduación organizados por sus planteles.
04-05 julio	Reunión con personal del área de trabajo social.	Asistentes: 25



FECHA	ACTIVIDAD ACADÉMICA	DESARROLLO
10-28 julio	Receso Escolar	
20 julio	Taller: “Capacitación para líderes en la implementación del nuevo currículo” Sede: Instituto Tecnológico de Villahermosa	Objetivo: Formar a los docentes que lideraran la implementación del nuevo currículo en los planteles del Colegio. Participantes: 21 docentes.

7.2 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

Comportamiento del Presupuesto en el mes de mayo del Ejercicio Fiscal 2017

AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL - RECURSO FEDERAL

CAPITULOS	AUTORIZADO ANUAL	AUTORIZADO MODIFICADO	PROGRAMADO AL MES DE JULIO	EJERCIDO AL MES DE JULIO	SALDO PROGRAMADO AL MES DE JULIO	% EJERCIDO PROGRAMADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$192,120,391.00	\$168,709,973.08	\$123,894,453.28	\$ 98,670,144.93	\$25,224,308.35	75.92 %
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,155,500.00	\$ 1,691,508.86	\$ 1,302,098.53	\$ 551,813.73	\$ 750,284.80	0.42 %
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 6,439,000.00	\$ 5,446,988.08	\$ 4,761,297.78	\$ 2,763,741.33	\$ 1,997,556.45	2.13 %
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL	\$201,714,891.00	\$175,848,470.02	\$129,957,849.59	\$101,985,699.99	\$27,972,149.60	78.48%

AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL - RECURSO ESTATAL

CAPITULOS	AUTORIZADO ANUAL	AUTORIZADO MODIFICADO	PROGRAMADO AL MES DE JULIO	EJERCIDO AL MES DE JULIO	SALDO PROGRAMADO AL MES DE JULIO	% EJERCIDO PROGRAMADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$90,105,703.02	\$90,674,276.05	\$ 89,658,747.44	\$79,415,501.42	\$10,243,246.02	76.30 %
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,154,000.00	\$ 2,271,883.42	\$1,718,821.37	\$ 551,618.26	\$ 1,167,203.11	0.53 %
3000 SERVICIOS GENERALES	\$15,848,999.98	\$16,164,473.03	\$ 12,710,897.70	\$8,580,523.95	\$ 4,130,373.75	8.24%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL	\$109,108,703.00	\$109,110,632.50	\$104,088,466.51	\$88,547,643.63	\$15,540,822.88	85.07%

AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL - RECURSO PROPIO

CAPITULOS	AUTORIZADO ANUAL	AUTORIZADO MODIFICADO	PROGRAMADO AL MES DE JULIO	EJERCIDO AL MES DE JULIO	SALDO PROGRAMADO AL MES DE JULIO	% EJERCIDO PROGRAMADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$3,139,100.00	\$2,853,372.99	\$ 2,853,372.99	\$ 2,812,875.89	\$ 40,497.10	83.03%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 660,900.00	\$ 506,639.96	\$ 506,639.96	\$ 506,639.96	\$ -	14.95%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,000,000.00	\$ 27,912.67	\$ 27,912.67	\$ 15,855.58	\$ 12,057.09	0.47%
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL	\$4,800,000.00	\$3,387,925.62	\$ 3,387,925.62	\$ 3,335,371.43	\$ 52,554.19	98.45 %

AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL - RECURSOS EXTRAORDINARIOS (OTROS RECURSOS)

CAPITULOS	AUTORIZADO ANUAL	AUTORIZADO MODIFICADO	PROGRAMADO AL MES DE JULIO	EJERCIDO AL MES DE JULIO	SALDO PROGRAMADO AL MES DE JULIO	% EJERCIDO PROGRAMADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ 951,088.63	\$ 951,088.63	\$242,757.37	\$ 708,331.26	25.52 %
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ 5,800.00	\$ -	\$ 5,800.00	\$ -	0.61 %
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL	\$ -	\$ 956,888.63	\$ 951,088.63	\$248,557.37	\$ 708,331.26	26.13%

ESTADOS FINANCIEROS DE MAYO 2017

ESTADOS FINANCIEROS DE JUNIO 2017



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
DEL ESTADO DE TABASCO
Organismo Descentralizado



ESTADOS FINANCIEROS DE JULIO 2017

7.3 ASUNTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

INDICADORES BÁSICOS INSTITUCIONALES

Matrícula Escolar.

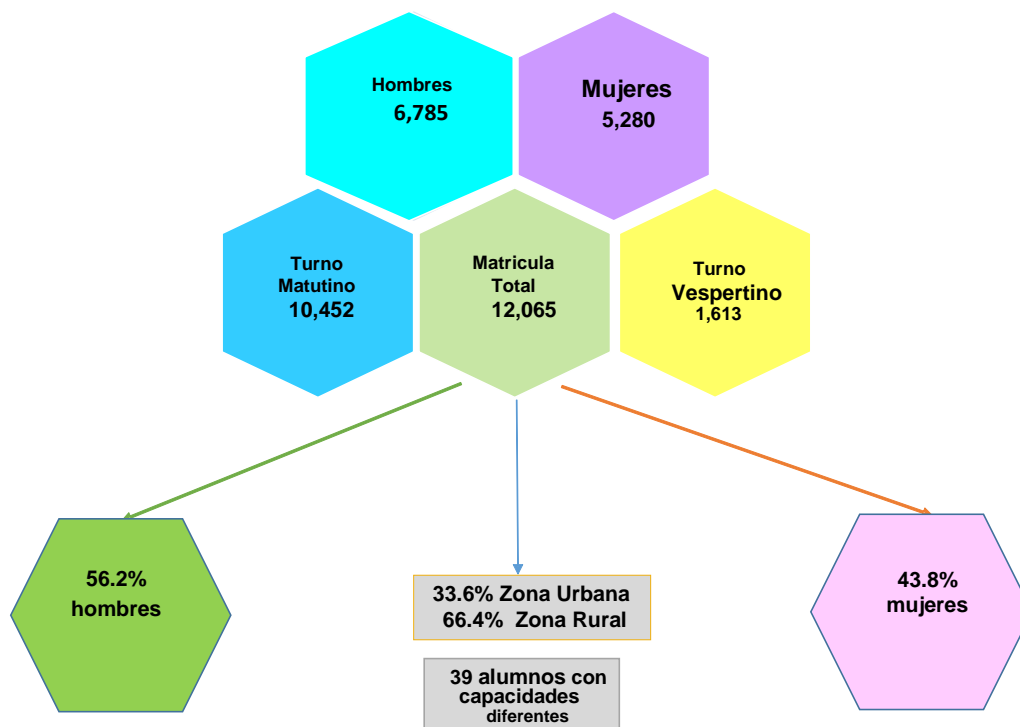
Se estima una matrícula para el ciclo escolar agosto 2017–enero 2018 de **13,251 alumnos**.

Cabe señalar que no se ha determinado una matrícula escolar exacta para éste ciclo que permita conocer la absorción que tuvo el Subsistema en el Estado, debido a que no ha concluido el proceso de inscripción de alumnos en el sistema de administración escolar (SAEKO).

Avance de Inscripción en el Sistema De Administración Escolar			
Plantel	Avance de inscripciones	Población Estimada	% Avance en el sistema
Plantel 1	692	692	100%
Plantel 2	446	446	100%
Plantel 3	365	365	100%
Plantel 4	1999	2127	94%
Plantel 5	1047	1047	100%
Plantel 6	434	434	100%
Plantel 7	1484	1569	95%
Plantel 8	444	477	93%
Plantel 9	703	703	100%
Plantel 10	750	750	100%
Plantel 11	493	514	96%
Plantel 12	694	694	100%
Plantel 13	338	370	91%
Plantel 14	390	463	84%
Plantel 15	431	431	100%
Plantel 16	486	486	100%
Plantel 17	438	451	97%
Plantel 18	262	444	59%
Plantel 19	253	284	89%
Plantel 20	285	289	99%
Plantel 21	215	215	100%
Avance Total	12649	13251	95%

Al término del semestre febrero-julio 2017, en los 21 planteles se logró atender a una población estudiantil de **12,065 alumnos en 333 grupos**.

Distribución por género, turno y zona geográfica de la matrícula Semestre febrero – julio 2017.





Indicadores Educativos.

En materia de Indicadores educativos, se analizan los resultados académicos obtenidos de la población estudiantil atendida durante el semestre febrero–julio 2017, en donde el 77% de la matrícula total acreditó todas las asignaturas y el 23% del alumnado reprobó de 1 a 5 asignaturas.

El cuadro 1, refleja el comparativo de indicadores obtenidos en el semestre febrero–julio 2016, con respecto a febrero–julio 2017, donde se observa un incremento del 1% en el rubro de la reprobación.

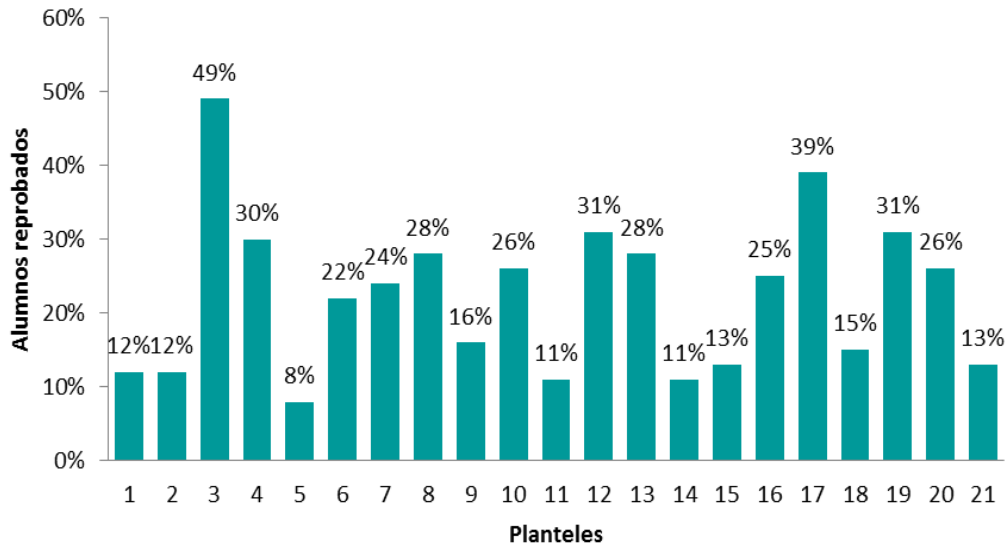
Dentro de las metas a cumplir se había proyectado una eficiencia terminal del 71%, meta que se logró cumplir con la generación 2014–2017, incrementando el 1% en comparación con la generación 2013 – 2016.

CUADRO 1.- COMPARATIVO DE INDICADORES EDUCATIVOS		
Indicador	febrero – julio 2016	febrero – julio 2017
Matrícula Escolar	11,801	12,065
Reprobación	22%	23%
Aprobación	78%	77%
Eficiencia Terminal	70%	71%

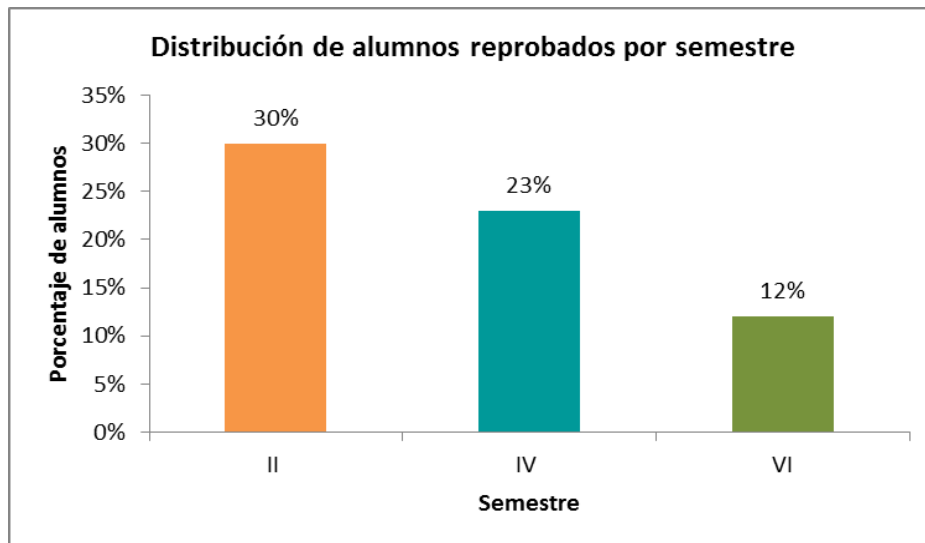
Cuadro 2. Comparativo de Indicadores Educativos

En la gráfica 1, se observa a los planteles con mayor índice de alumnos reprobados, considerándose al plantel no. 3, de Tequila, Jalapa y plantel no. 17 de Francisco J. Santamaría, Jalapa, en donde hubieron alumnos que reprobaron más de una asignatura.

Distribución de reprobados por plantel TAR



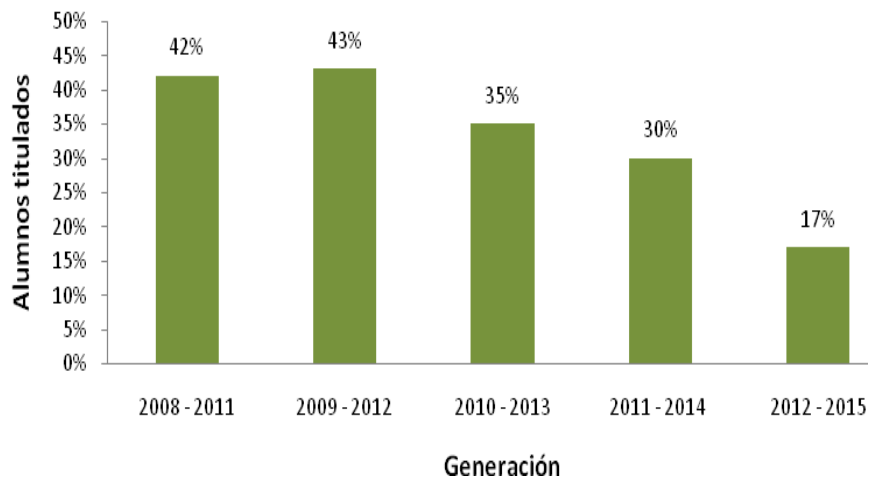
Gráfica 1. Porcentaje de alumnos reprobados por plantel en el semestre febrero – julio 2017
*TAR: Total de Alumnos Reprobados



Gráfica 2. Total de Alumnos reprobados por semestre en el semestre febrero – julio 2017

En el rubro de la deserción, no se ha generado el indicador, por no tener el cierre de reinscripciones, lo que no permite determinar el índice real de alumnos que abandonaron sus estudios, al término del semestre febrero – julio 2017.

ÍNDICE DE TITULACIÓN



Gráfica 3. Índice de Titulación de la generación 2008-2011 hasta la generación 2012-2015

Así mismo, se presenta en la gráfica 3, historial del índice de titulación, donde se observa que el porcentaje ha disminuido.

Indicadores de Desempeño.

1.-EFICIENCIA TERMINAL

DEFINICIÓN:

Porcentaje de alumnos de una generación que aprueba el 100% de los créditos, en el tiempo que establece el plan de estudios del bachillerato que cursó (Tiempo Curricular).

METODOLOGÍA

La Eficiencia Terminal se calcula con la siguiente fórmula:

$$ET = (NAEMG / MI) 100$$

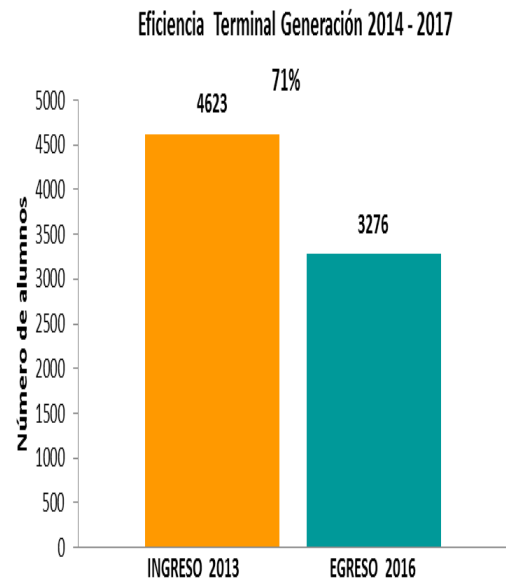
NAEMG: Número de alumnos de la misma generación que egresaron.

MI: Matrícula de inicio en el ciclo escolar de la misma generación.

MEMORIA DE CÁLCULO:

Total de alumnos egresados de la generación 2014 - 2017 que aprobó el 100% de los créditos en el tiempo establecido en el plan de estudios que cursó, entre el número de alumnos de su generación, multiplicado por cien.

$$\text{Eficiencia Terminal} = (3276 / 4623) 100 = 71\%$$



Fuente: Estadística Básica de Fin
Semestre febrero - julio 2017

La gráfica refleja que 71% de los alumnos egresaron de la generación 2014 - 2017 que comparado con la generación 2013- 2016, se refleja un incremento del 1% de alumnos que lograron terminar sus estudios, alcanzando con este porcentaje la meta proyectada.

2.- REPROBACIÓN

DEFINICIÓN:

indicador que permite conocer el porcentaje de alumnos, que al no haber acreditado las asignaturas o créditos escolares mínimos establecidos por las instancias educativas, no serán sujetos a promoción al siguiente grado o nivel educativo

METODOLOGÍA

El Índice de Reprobación se calcula con la siguiente fórmula:

$$\%R=(TAR/MT)100$$

MT: Matrícula total del colegio (suma de la matrícula de todos los planteles)

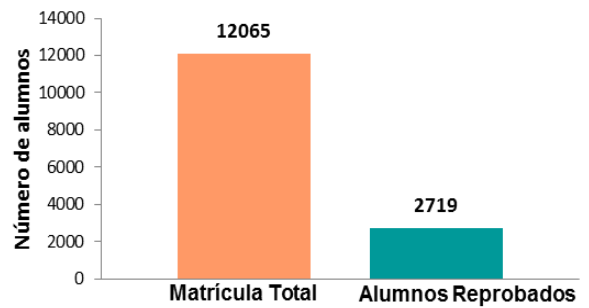
TAR: Total de alumnos que reprobaron entre una y cinco asignaturas en el periodo de evaluación (evaluación parcial)

MEMORIA DE CÁLCULO:

Total de alumnos Reprobados en el ciclo escolar 2016 – 2017 entre el total de la matrícula multiplicado por cien.

$$\text{Índice de Reprobación} = (2719/12065)100 = 23\%$$

Índice de reprobación 23%



Fuente: Estadística Básica de fin Semestre febrero - julio 2017.

REPROBACIÓN		
ALUMNOS REPROBADOS	MATRÍCULA	PORCENTAJE
2719	12,065 <i>Estudiantes</i>	23%

II SEMESTRE		
ALUMNOS REPROBADOS	MATRÍCULA	PORCENTAJE
1393	4,622 <i>Estudiantes</i>	30%

IV SEMESTRE		
ALUMNOS REPROBADOS	MATRÍCULA	PORCENTAJE
953	4,167 <i>Estudiantes</i>	23%

VI SEMESTRE		
ALUMNOS REPROBADOS	MATRÍCULA	PORCENTAJE
373	3,276 <i>Estudiantes</i>	12%

Se observa en la tabla anterior, que el mayor porcentaje de reprobación lo ocupan los alumnos del 2° semestre, el cual representa el 30%, del total de matrícula de dicho semestre, mientras que el índice de reprobación en los jóvenes que estudian el 4° semestre es del orden del 23%, siendo sólo el 12% de los jóvenes de 6° semestre los que reprobaron.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016-2018

Presentación de avances al tercer trimestre de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional.

CLAVE	OBJETIVO	INDICADOR	META 2017	FRECUENCIA	III Sesión Ordinaria 2017 HJD. Avance sobre la Meta	SEMAFORO
OBJ1	Implementar un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) que permita mejorar el proceso Enseñanza-Aprendizaje y Gestión Administrativa del CECyTE Tabasco.	Porcentaje de implementación del SGC	50 % de la Implementación del SGC	Trimestral	65%	
OBJ2	Implementar procedimientos para el desarrollo efectivo de la programación de los recursos, mediante un eficiente planteamiento de las necesidades de las áreas centrales y planteles que integran el Subsistema Educativo.	Porcentaje de avance del Programado Anual de Presupuesto	Programa anual de presupuesto basado en resultados	Trimestral	69%	
OBJ5	Desarrollar las competencias docentes para una educación de calidad.	Docentes capacitados / Total de docentes	100% de los Docentes capacitados	Trimestral	73%	
		Docentes Certificados / Total de docentes	30% de los Docentes certificados	Trimestral	0%	
OBJ6	Desarrollar un proceso de supervisión y seguimiento para garantizar una Educación de Calidad.	Porcentaje de docentes supervisados en el marco de la evaluación de la planeación de clase/ Total de docentes	100% de los Docentes supervisados	Trimestral	40%	
		Reporte de la supervisión por semestre	Supervisión una vez por semestre	Semestral		
OBJ7	Fortalecer vínculos con el sector empresarial y educativos similares para incrementar las posibilidades de desarrollo educativo de nuestros alumnos.	Porcentaje de los convenios firmados y en función/Número de convenios proyectados en el año	Gestión y firma de 10 Convenios anuales	Trimestral	40%	
OBJ10	Impulsar las actividades cívicas, artísticas y deportivas en todos los Planteles.	Número de actividades cívicas, culturales, artísticas y/o deportivas en todos los planteles por cada semestre	Cumplir como mínimo con 42 actividades	Trimestral	83%	
OBJ11	Implementar un modelo de inclusión y equidad, para aumentar las oportunidades de acceso a la educación.	Porcentaje de alumnos atendidos	Informe semestral	Semestral	0%	
OBJ16	Fortalecer el acervo bibliográfico en los planteles. *(Pendiente respuesta del área responsable)	Reporte de libros recolectados al término de la campaña anual	Emprender una campaña anual que contemple fechas y puntos de recolección	Semestral	100%	
OBJ17	Atender conflictos jurídicos y administrativos, para salvaguardar los derechos de la Institución.	Porcentaje de procedimientos atendidos / total de procedimientos solicitados por las partes	Atención de todos los conflictos laborales y administrativos	Trimestral	100%	
		Porcentaje del número de contratos renovados / total de planteles susceptibles	Renovación de todas las concesiones de cafeterías de los planteles	Semestral	100%	
OBJ18	Cumplir con el marco normativo de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tabasco.	Porcentaje de información presentado	Informes trimestrales de información mínima de oficio	Trimestral	100%	
		Porcentaje de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas	Atender todas las solicitudes de información	Trimestral	96%	
OBJ19	Desarrollar un Plan de mantenimiento del equipo de cómputo y sistemas.	Porcentaje de avance del plan de mantenimiento general	Realizar al menos un mantenimiento general anual.	Trimestral	70%	
		Porcentaje de planteles apoyados en el año	Apoyar a los planteles en la revisión de licenciamiento de software	Semestral	79%	
OBJ20	Mejorar los servicios al estudiante.	Porcentaje de reportes de falla de servicios de internet atendido en los planteles.	Proporcionar el acceso a internet al mayor número de planteles.	Mensual	100%	

NOTA EL COLOR DEL SEMAFORO ESTA SELECCIONADO DE ACUERDO A LA META INDICADA DEL OBJETIVO.

Mantenimiento, rehabilitación o construcción de obras concluidas, con recursos propios, extraordinarios o concursable.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA CONCLUIDA	FECHA DE CONCLUSIÓN, INAUGURACIÓN O PUESTA EN MARCHA	BENEFICIARIOS E IMPACTO	INVERSIÓN ECONÓMICA	PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de 2 aulas didácticas de 2 EE en estructura U2-C en planta alta: • Remodelación de módulo de servicios sanitarios de última generación Inc. Sanitario de discapacidad. • Rehabilitación de laboratorios de usos múltiples. 	17 de Mayo de 2017.	<p style="text-align: center;">El Plantel No. 7 del Fracc. Heriberto Kehoe Centro.</p> <p>Se benefició con obras de infraestructura, rehabilitación y mobiliarios, logrando cubrir parte de las necesidades y rezagos persistentes, a fin de brindar seguridad y confort, favoreciendo a una matrícula de 1359 alumnos.</p>	\$1'945,238.00	FAM CIEN POTENCIADO 2016.
<p>Construcción de la primera etapa del edificio B, estructura U2-C Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 aulas didácticas, • Taller de soporte y mtto. de equipos de cómputo, • Modulo sanitario y obra exterior. 	19 de mayo de 2017	<p style="text-align: center;">Plantel No. 14 Poblado Dos Montes, Centro.</p> <p>Con estos apoyos, se atenderá parte de las necesidades de la institución, a fin de beneficiar una matrícula de 444 alumnos.</p>	\$3'262,920.00	FAM CIEN POTENCIADO 2016.
<p>Construcción de 2 Aulas Didácticas en Estructura U-2C en planta alta y 3 aulas didácticas en planta baja en est. U-2C y Obra Exterior.</p>	28 de agosto de 2017.	<p style="text-align: center;">Plantel No. 17 Pob. Francisco J. Santamaría, Jalapa.</p> <p>Esta obra de construcción permitirá quitar los 2 grupos de alumnos que se alojan en la nave del Casino del Pueblo de la comunidad.</p>	\$2'997,175.70	FAM CIEN POTENCIADO 2015.
<ul style="list-style-type: none"> • Conclusión de la construcción de edificio B para 2 aulas didácticas. • Construcción del edificio A en P.B. que incluye: laboratorio de usos múltiples, 2 Aulas didácticas y obra exterior. 	21 de agosto de 2017.	<p style="text-align: center;">Plantel No. 18 R/a. Encrucijada, Cárdenas.</p> <p>Obra de construcción que beneficiará a una matrícula de 480 alumnos. Con estos apoyos se logrará reemplazar las palapas en donde se atienden a 3 grupos de alumnos</p>	\$4'166,800.00	FAM CIEN POTENCIADO 2016.

<p>Construcción de 2 aulas de 2 E.E. en planta baja y obra exterior.</p>	<p>14 de julio de 2017.</p>	<p>Plantel No. 19 Villa El Cielo. La finalidad de la obra es iniciar el proceso de crecimiento en la infraestructura, dado que por ser planteles de reciente creación no cuenta con espacio y se tiene la necesidad de atender a los alumnos en espacios prestados, habilitados de manera temporal.</p>	<p>\$1'421,500.00</p>	<p>FONDO CONCURSABLE DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2016.</p>
<p>Construcción de la 1ª etapa del Edif. A que consta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 aulas de 2 E.E. en estructura U-2C. • Servicio sanitario • Obra exterior (andadores, banquetas, cisterna, subestación, etc.) 	<p>27 de junio de 2017.</p>	<p>Plantel No. 20 de Villa Jalupa, Jalpa de Méndez. Con esta obra como primera etapa de construcción, se genera la certeza de iniciar la institución con miras a su consolidación, propiciando que los alumnos que se encuentran en espacios prestados, logren su estadía en inmuebles propios. Se beneficia a una matrícula de 250 alumnos.</p>	<p>\$3'338,631.00</p>	<p>FAM MEDIA SUPERIOR 2016.</p>
<p>Construcción de 2 aulas de 2 E.E. en estructura U-2C en planta baja y obra exterior.</p>	<p>30 de junio de 2017.</p>	<p>Plantel No. 20 de Villa Jalupa, Jalpa de Méndez. Esta obra complementa el proceso de crecimiento en la infraestructura. Se beneficiarán 250 alumnos.</p>	<p>\$1'332,250.00</p>	<p>FONDO CONCURSABLE DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PARA EDUCACION MEDIA SUPERIOR, 2016.</p>

7.4 ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Actividades correspondientes de Mayo - Julio 2017

FECHA	EVENTO	DESARROLLO
27 abril al 07 mayo	Participación Expo-Feria Tabasco 2017.	Se instaló un módulo en el stand de la Secretaría de Educación del Estado, con la finalidad de dar Difusión y Promoción de la Oferta Educativa que ofrece el CECyTE Tabasco.
02 mayo	Firma de Convenio Instituto de Educación para Adultos del Estado de Tabasco	Vigencia: 31 de diciembre de 2018 Objetivo: Que los alumnos del cuarto semestre presenten su servicio social como alfabetizadores, asesores educativos o promotores educativos y formadores.
22 mayo	1ª Reunión Plenaria de las Mesas de los Ejes Rectores de la REDVITAB	Llevada a cabo en las instalaciones del Instituto Universitario de Puebla, donde se abordaron las actividades a realizarse en próximos meses.
26 mayo al 28 mayo	Participación Expo Educa 2017	Evento realizado en la nave 3 del Parque Tabasco donde se participó con un Stand con la finalidad de intercambiar y mostrar los nuevos conceptos educativos, coadyuvando a los padres a la mejor oferta educativa.
31 mayo	Firma de Convenio Universidad Mundo Maya	Vigencia: 31 de diciembre de 2018 Objetivo: Realizar las acciones del Modelo Mexicano de Formación Dual que competen a ambas instituciones Logros: Proveer capacitación específica al personal así como plan de becas para alumnos, empleados y familiares del CECyTE. Disposición de uso de infraestructura.
07 junio	Firma de Convenio CECATI No. 44	Vigencia: 31 de diciembre de 2018 Objetivo: Vincular el centro de capacitación con el CECyTE, obtener capacitaciones y descuentos. Logros: Proveer capacitación específica al personal así como plan de becas para alumnos, empleados y familiares del CECyTE. Disposición de uso de infraestructura.
14 junio	2ª sesión de trabajo de la Mesa de Vinculación 2017	Llevada a cabo en la Sala de Juntas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET), donde se tomaron diversos acuerdos de las actividades a realizarse de septiembre a diciembre del año en curso

15 junio	Firma de Convenio Colegio de Investigaciones de Desarrollo Humano A.C.	Vigencia: 31 de diciembre de 2018 Objetivo: Vincular la Institución con el CECyTE para lograr el máximo aprovechamiento en el desarrollo de acciones de interés y beneficio mutuo. Logros: Proveer capacitación específica al personal así como plan de becas para alumnos, empleados y familiares del CECyTE. Disposición de uso de infraestructura.
16 junio	Firma de Convenio Universidad MAS Educación y Enseñanza "UMAEE"	Vigencia: 31 de diciembre de 2018 Objetivo: Vincular la Institución con el CECyTE para obtener capacitaciones y descuentos Logros: Proveer capacitación específica al personal así como plan de becas para alumnos, empleados y familiares del CECyTE. Disposición de uso de infraestructura.
21 junio	Firma de Convenio Universidad del Valle de México	Vigencia: 31 de diciembre de 2018 Objetivo: Vincular la Institución con el CECyTE para obtener capacitaciones y descuentos Logros: Proveer capacitación específica al personal así como plan de becas para alumnos, empleados y familiares del CECyTE. Disposición de uso de infraestructura.
18 julio	Firma de Convenio Universidad Mexicana para el Desarrollo A.C.	Vigencia: 31 de diciembre de 2018 Objetivo: Vincular la Institución con el CECyTE para obtener capacitaciones y descuentos Logros: Proveer capacitación específica al personal así como plan de becas para alumnos, empleados y familiares del CECyTE. Disposición de uso de infraestructura.
26 julio	Entrega de resultados de la Plataforma Nacional de Encuestas de Salida Generación 2014-2017	Se obtuvo un padrón de 3004 alumnos de los cuales se encuestaron a 2427 alumnos que representan un 81.64 %
18 julio	Firma de Convenio Universidad Mexicana para el Desarrollo A.C.	Vigencia: 31 de diciembre de 2018 Objetivo: Vincular la Institución con el CECyTE para obtener capacitaciones y descuentos Logros: Proveer capacitación específica al personal así como plan de becas para alumnos, empleados y familiares del CECyTE. Disposición de uso de infraestructura.

Actividades culturales y deportivas

FECHA	ACTIVIDAD CULTURAL, DEPORTIVA, SEDE	DESARROLLO
29 mayo al 02 junio	Concurso Nacional de Creatividad Tecnológica Mérida, Yucatán	En este evento participaron con una delegación de 9 alumnos, 5 asesores y 1 administrativos de la siguiente manera: Categoría Prototipos Informáticos, plantel 10, Proyecto BookVirtual Categoría Prototipos Tecnológicos, plantel 1, Proyecto Timbre Eléctrico Automatizado Categoría Prototipos de Investigación, plantel 6, Proyecto BIOFER Categoría Prototipos de Cultura Ecológica y Conservación del Medio Ambiente, plantel 6, Proyecto Fertinal Categoría Prototipos Educativos, plantel 5, Proyecto Descubriendo la Ciencia
05 junio	Festival de Música Plantel no. 12	Participantes: docentes, alumnos, padres de familia, personal directivo y administrativos del plantel 12.
09 junio	Festival de Música Plantel no. 14	Participantes: docentes, alumnos, padres de familia, personal directivo y administrativos del plantel 14.
27 junio	5ª Expo Ciencia Estatal 2017 Centro Internacional de Vinculación (CIVE)	Participaron 34 alumnos de los planteles 5, 6, 7, 8, 12, 17 y 20 en las áreas de agropecuarias, ciencias sociales, medicina, medio ambiente, computación y biología. El plantel no. 6 con el proyecto BIOFER y el plantel no. 7 con el proyecto Juego Interactivo para Aprender Inglés Débiles Visuales obtuvieron las acreditaciones a la Expo Nacional que se llevará a cabo en Baja California.

Reconocimientos o logros tecnológicos, culturales y deportivos.

FECHA	RECONOCIMIENTOS O LOGROS OBTENIDOS	DESCRIPCIÓN
07-12 agosto	Expo Ciencias Internacional en Brasil.	Los alumnos Patricio Jiménez de Dios y José Antonio Hernández Aguilar , acompañados de su asesora la Mtra. Virginia Margarita Hernández Carrillo, del Plantel No. 9 de Chichicapa, Comalcalco, presentaron su proyecto denominado “JAMPVER” obteniendo el reconocimiento internacional.



8.

ASUNTOS GENERALES

9.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS



10.

CLAUSURA DE LA SESIÓN